

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

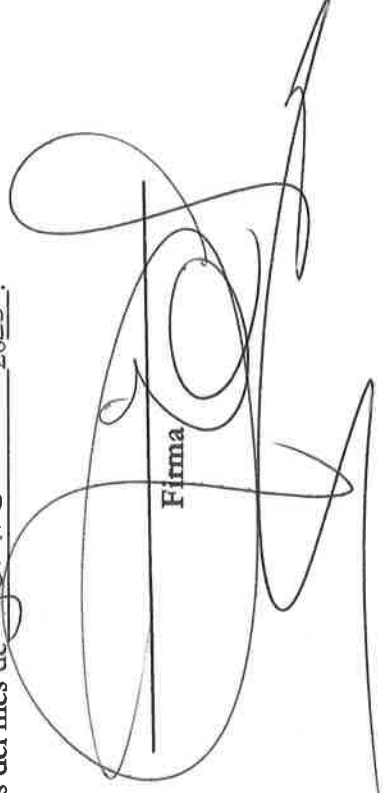
Yo, Joel Eduardo Salinas Lanza hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0801198915388 de profesión
Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Secretario General en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los UNA (1) días del mes de Junio 2023.

Firma





DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mary Palmya Hernández Sánchez hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0374196600183 de profesión
Abogada con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Secretaria Administrativa en la
Secretaría de Logística y Finanzas en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Noviembre 2023


Firma


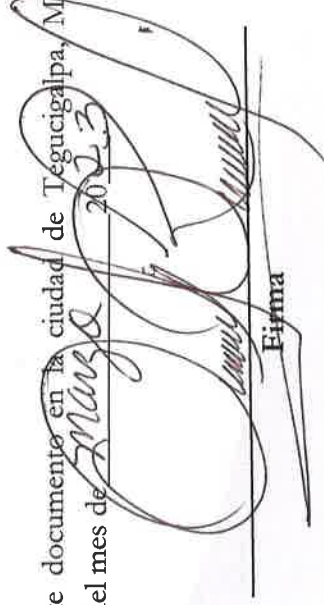
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cida Alejandra Rodríguez hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 00011981 07283 de profesión
Mg. en Ciencias con residencia en esta ciudad ~ y actualmente
desempeñandome en el cargo de Secretaria General Internacional en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 21 días del mes de Marzo 2023.



Firma

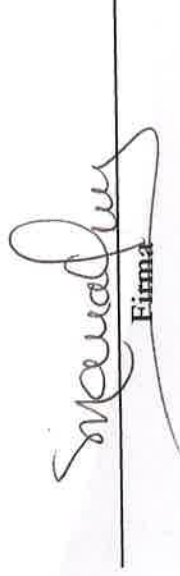
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maria Emelinda Lara hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 1305197100156 de profesión Administradora de Empresas con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Directora Ejec. del Sector Productivo en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023


Firma

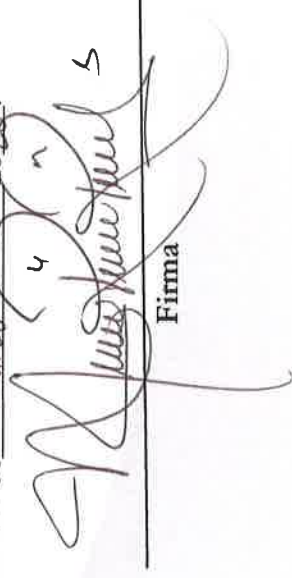
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nancy Julissa Romero Reyes hondureño,
mayor de edad, abogada con Identidad N. 0801-1995-02646 de profesión
Directora legal con residencia en ésta ciudad y actualmente
Secretaría de Desarrollo Económico en la
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO: y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, MARIO G. CASTEJÓN hondureño, mayor de edad, CASADO con Identidad N. 0701-1966-06227 de profesión Ingeniero Sistemas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Director General Protección al Consumidor en la Secretaría Desarrollo Económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Mayo 2023.


Firma

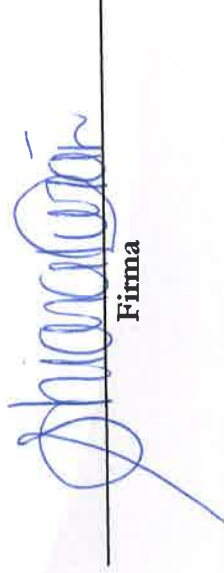
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, SHIARA NICOLE DURÁN MATROMAL hondureño, mayor de edad, CAYAMA con Identidad N. 0101-1985-02401 de profesión MAÍSTER EN FINANZAS con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo DIRECTORA GENERAL DE TRÁMITE EMPRESARIAL la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de MARZO 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nadia María Díaz Caranza hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 3501-1979-00740 de profesión Ingr. Agroindustrial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción de Exportación Inv. en la Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Dariela Loreno Ayala hondureño, mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1996-00774 de profesión bachiller en educación con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo asistente administrativo en la Gerencia Administrativa, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 20 .

Dariela Ayala
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Enica Doblado hondureño,
mayor de edad, Casabada con Identidad N. 0709-78-00007 de profesión
Lic. Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente Coordinador del SNC en la
Secretaría de Desarrollo Económico, en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 29 días del mes de marzo 2020



Firma

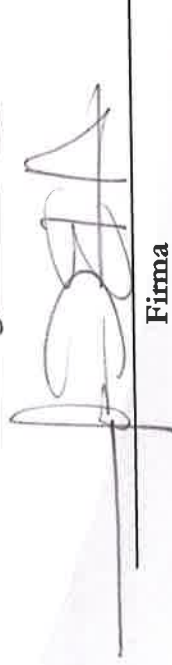
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Andrea Stephana Barrientos Cabrera hondureño,
mayor de edad, Sr. Itzera con Identidad N. 0801-1992-22654 de profesión
Aboogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 3 días del mes de marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Arnold Samuel Bonilla Chávez hondureño, mayor de edad, con Identidad N. A06-1994-00417 de profesión Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial Judicial en la Dirección Legal, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fabrea Solomé María Cerdano hondureño, mayor edad, soltera con Identidad N. 0801-1997-ND169 de profesión Maestría Biología Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutivo en la Asesoría Administrativa, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de mayo 20 .

Fabrea Solomé María Cerdano
Firma

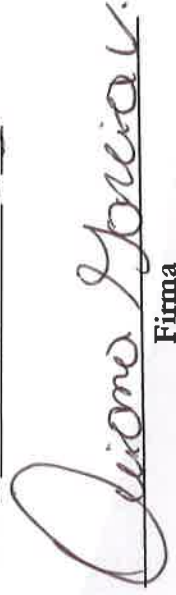
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, ANTONIA DALY GARCIA VILANO hondureño,
mayor de edad, Ciudad con Identidad N. 0801-1987-21909 de profesión
hijeratoada en Admo. Empleo con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asesor Administrativo en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 31 días del mes de NOVIEMBRE 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Agustín Josvi Sánchez Leiva hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 0901-21000 - 000537 de profesión
Docente Técnico Profesional electrónica con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Programador de sistemas I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de junio 2023.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Alisson Nahimía Sarmiento Espinal hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801 - 1990 - 24339 de profesión
Economista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico en Admón. en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.


Firma

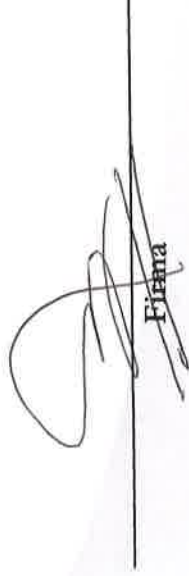
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Angie Paola Orellano Buezo hondureño,
mayor de edad, 34 años con Identidad N. 1804-1989-00816 de profesión
Licenciada en mercadotecnia con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Negocios/tenis facilitado de comercio en la
Dirección General de admón y negociación de trabajo en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

***"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las
disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad,
honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad,
decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad
política libre y democrática, económica y socialmente justa"***

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado
y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 29 días del mes de marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Audra Celeste Girón Lobo hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 1503-1986-01665 de profesión
L.C. Mercaderatcanica con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Deposado Asistente - Oficina en la
Dirección General de Admón de Habida Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023

Audra Celeste Girón Lobo
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Blanca Rosa Matamoras Matamoras hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1966-01079 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Estadístico II en la
Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Bernar do Eadey Guzmán hondureño, mayor de edad, Viuda con Identidad N. 0801-1966-00864 de profesión Secretaria Comercial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente de Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Eco., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un días del mes de enero 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Carlos Alberto Domínguez Aguilar hondureño,
mayor de edad, Saltero con Identidad N. 0801-1984-15201 de profesión
Coordinador en Ciencias y Letras, Tercera Circunscripción con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Negocios en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Cinthya Janeth David Guity hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1988-22775 de profesión Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Técnico Arancelario en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y uno días del mes de Marzo 2023.


Firma


DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Daysi Patricia Zúñiga Barrios hondureño,
mayor de edad, Separada con Identidad N. 08801-1969-62696 de profesión
Eng. Química Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Inspector de Metrología en la
Unidad de Metrología Legal, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Denis Javier Varela Zuniga hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801 1979 14830 de profesión
Licenciado en Derecho con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Auxiliar Jurídico en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
Los 31 días del mes de mayo 2023



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Dennis Young Alexis Cobayez hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 1808 1966 00 287 de profesión Tray Business Industrial Msc Dom. Máster con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Coordinador del Área Superior y Calidad de la Secretaría de Desarrollo Económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2021


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Estela Marina Moncada Salgado hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1997-03321 de profesión
Bachiller en Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista I (Recepción) en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.

Estela Moncada

Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fabrizio Patricia Mairena Martinez hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0801-1990-08428 de profesión
Secretaria imueblera con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Recepcionista en la
Recursos Materiales, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2022.


Firma

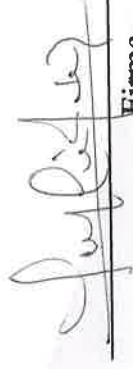
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Fany Carolina Jiménez hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0801-1970-07050 de profesión
Lic. Mercado Tecnica con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Jefe de Regulación Técnica en la
Dirección de Protección al Consumidor, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2013.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Frander Lenin Martinez Dominguez hondureño, mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801-1991-01167 de profesión Bachiller en ciencias y letras con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Personal I en la Secretaría de desarrollo económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.

Frander m.
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gladys Lizeth Pavón Moreno, hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0801-1979-05518 de profesión
Bochiller con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Empesos en la
DIRECCION CENTREX, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.

Favor
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Hilda Gracely Pavón Mairana hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1954-01635 de profesión Administradora Empresas con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Directora de Empresas en la Dirección General de Bienes Productivos y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa.”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinte y dos días del mes de Marzo 2023



Firma

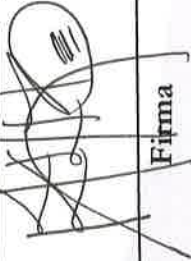
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, ISS PAOLA RODRÍGUEZ BETANCOURTH hondureño,
mayor de edad, SOLTERA con Identidad N. 0318108402291 de profesión
HIG. FINANZAS con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo JEFE UNIDAD ANÁLISIS Y MERCADO en la
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a
los 31 días del mes de MARZO 2023.


Firma

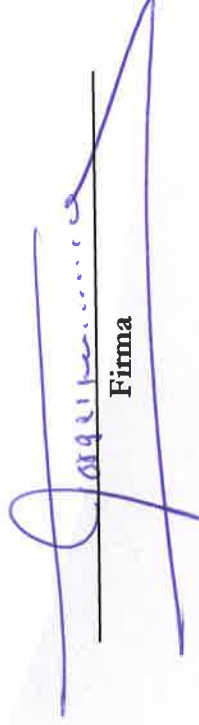
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Gorge Humberto Figueroa Molina hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0718-1977-00031 de profesión
Lic. en Contaduría Pública y Finanzas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista De Mercado en la
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023


Firma

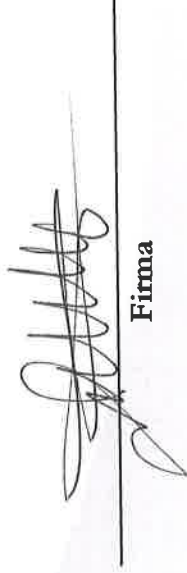
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jose Heraldo Cruz Fortin hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0801-1992-04216 de profesión
Tecnólogo en Instalación de Redes con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Especialista Informática II en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Treinta y cinco días del mes de Marzo 2023.



Firma

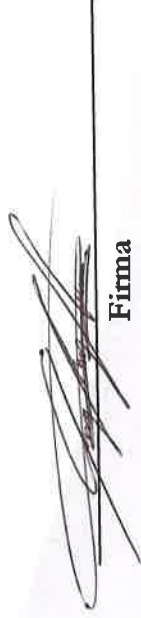
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, José Luis Rivera Cruz hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0511-2000-00367 de profesión presidente de la carrera de comercio int. con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Practicante en la Secretaría de desarrollo económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karla Marcela Esquivel hondureño, mayor de edad, casada con Identidad N. 0404 197900 801 de profesión Lic. en Pedagogía y Ciencia de la Educación residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente de la Dirección General de Protección al Sector Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de MARZO 2023


Firma


DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karla Szazo hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1976-01540 de profesión Inq. Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Normalización en la CIN | INC en el cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 20 23.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karen Nirtala Sosa Salvade hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801198004771 de profesión Lic. Adm. de empresas con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Teniente. Ferreteria de Comercio en la Serviduría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 20 .


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Karen yohana Ramos Funez hondureño,
mayor de edad, Osasda con Identidad N. 0801-1984-14626 de profesión
Perito mercantil con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficinista N: 7 en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023

Karen Ramos
Firma

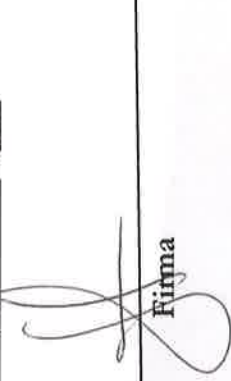
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lesly Chovarig hondureño, mayor de edad, 35 con Identidad N. 0001788-04433 de profesión JEL con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo oficista técnica en la Secretaría Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa.”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de 3 2023.


Firma

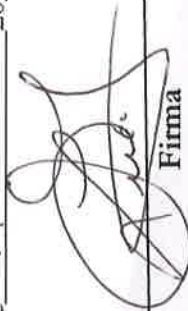
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lilian Margarita Cárcamo Galeas hondureño, mayor de edad, hondureña con Identidad N. 0801-1978-15209 de profesión Perito Mercantil y e.P y Sec Comercio con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Legal en la Dirección de Protección al consumidor, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.


Finna

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Liza María Madrid Flores hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1985-00779 de profesión
Microbióloga con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Coordinadora Técnica OHA en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un días del mes de marzo 2023



Firma

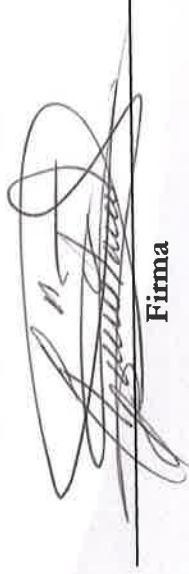
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Luis Fernando Silva Mejía hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 1701-1990-01095 de profesión Lic. En Economía con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Regímenes Especiales en la Dirección General de Sectores Productivos, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

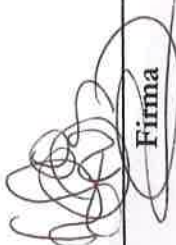
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lily Esmeraldo Montez Vallecillo, hondureño,
mayor de edad, soltero con Identidad N. 01003-1984-00059 de profesión Secretaría
desempeñándome en el cargo Colectora Central - SENASA con residencia en ésta ciudad y actualmente en la Servicio Nacional de Seguridad Agri y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Linda Mengoy hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1978-05933 de profesión
Lic. Mercado con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Promoción Internacional, en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.


Firma

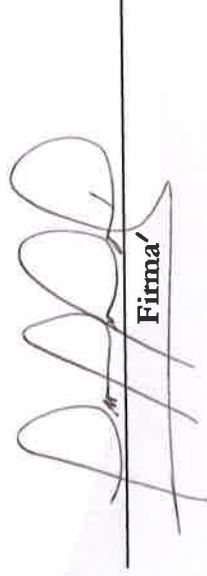
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lislen Mainie Hernández Ferrari hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1971-02936 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Técnico Arancelario en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.


Firma'

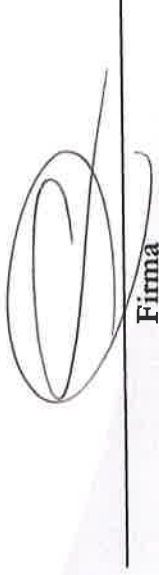
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marela Ferrera Puerto Arceguer hondureño,
mayor de edad, Caracas con Identidad N. 18107-1957-0025 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo asesora legal en la
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Veinte y un días del mes de Mayo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Maritza Maribel Saenz Santos hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801 1964-03292 de profesión Secretaria con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo ESTADIGRAFO I en la Sec. de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinte y uno días del mes de Marzo 2023


Firma

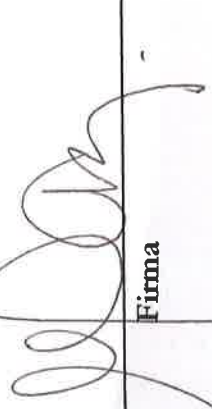
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marilyn Ordina Paz Fonseca hondureño,
mayor de edad, Casada con, Identidad N. 0801-1959-04860 de profesión
Técnico Administrativo con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Modernización en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa."

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de MARZO 2023


Firma

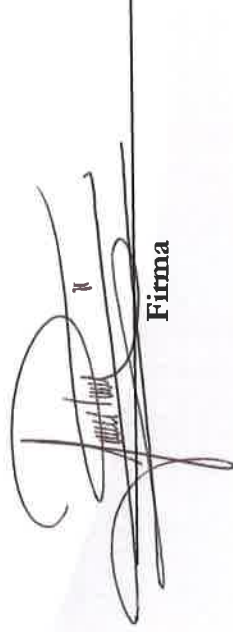
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mario Alexander Peña Mejía hondureño, mayor de edad, soltero con Identidad N. 1405-1997-00080 de profesión Lic. en Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Promoción Internacional en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.



Firma

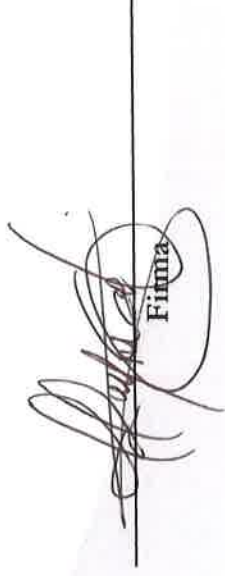
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mayra Jacqueline Gallo Canales hondureño,
mayor de edad, casada con Identidad N. 0801-1983-75341 de profesión
Economista con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Economista IV en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Neira Maiva Hernández Pardo hondureño, mayor de edad, Carada con Identidad N. 081-1966-05653 de profesión Secretaria Comercial con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Compras en la Secretaría de Desarrollo Económico y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa.”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Marco Antonio Reyes Aiba hondureño, mayor de edad, soltero con Identidad N. 0801-1976-12014 de profesión Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo de Asistente de Secretario General en la Secretaría General, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y un días del mes de Marzo 2023.



Firma



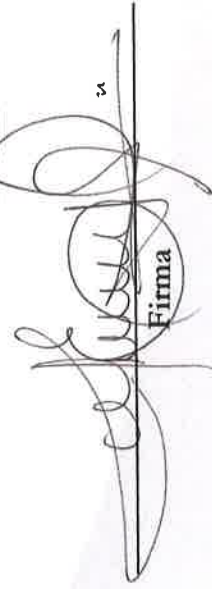
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mónica Elisa Padilla Salgado hondureño, mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1987-08477 de profesión Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial Jurídico en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.


Firma

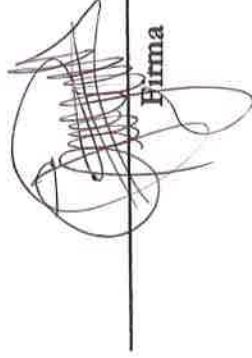
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Carmen Joharis Neza Padilla hondureño,
mayor de edad, Cesada con Identidad N. 1519-7488-00347 de profesión
Trayectoria de Negocios con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de Empresas en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

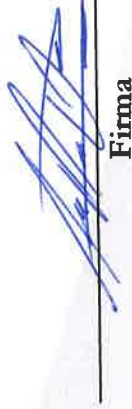
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Justo Rufino Osorio Estrada hondureño, mayor de edad, 52 años/Soltero con Identidad N. 0616-1971-00005 de profesión Lic. Administración de Empresas y poseente Derecho y actualmente desempeñándome en el cargo Sepe de Verificación y Vigilancia de Aprecos en la Secretaría de Desarrollo Económico / DGE, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 01 días del mes de Junio 2023.



Firma

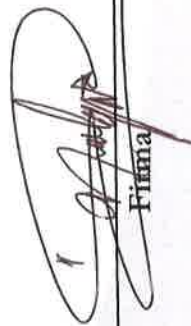
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nancy Francisca Moncada García hondureño, mayor de edad, 28 con Identidad N. 0801-1995-07719 de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Estadigrafo en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nidia Carolina Ramírez montoya hondureño,
mayor de edad, 39 años con Identidad N. 0801-1984-05049 de profesión
Bachiller. Técnico en computación con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Asistente. Secretarías en la
Secretaría de Estado en el Despacho de y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
Desarrollo Económico
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Mirion Liseth Nuñez hondureño, con residencia en esta ciudad y actualmente mayor de edad, 1807-1961-00194. de profesión Consejero en la Recursos Materiales en la Recursos Materiales y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de MARZO 2023.


 Firma

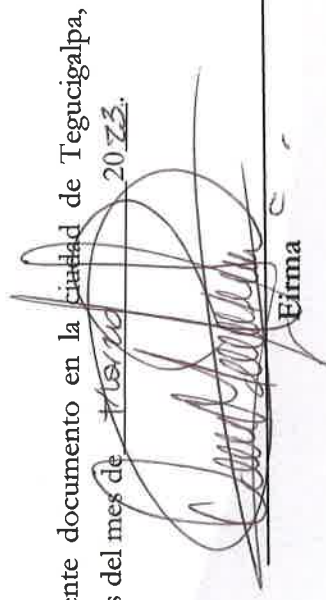
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Abel Mauricio Pineda Zonzález hondureño, mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1973-09007 de profesión Lic. Abogado de Empresas y Abogado con residencia, en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe de Atención al público en la Dirección de Protección Al Consumidor de la Secretaría de Desarrollo Económico en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Patricia Hiroto Vaz Guevara hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0001156050 de profesión Servidora del Empleo con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Subdirectora del Personal en la Sesión Presidencial Económica y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 21 días del mes de Noviembre 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, René Miguel Barahona Amador hondureño, mayor de edad, _____ con Identidad N. 0001-1916-08461 de profesión Abogado con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auxiliar legal de la Dirección legal en la Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2013.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rita Sofia Altamirano Ballecillo hondureño, mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1987-03298 de profesión Perito Mercantil Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Estadigráfico III en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2013.


Firma

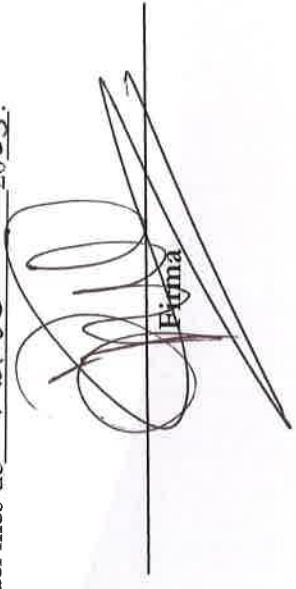
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rosa María Godoy Ayestas hondureño,
mayor de edad, Casada con Identidad N. 0801-1979-06376 de profesión
Secretaria con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial de Personal en la
Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinta y un días del mes de MARZO 2023.



Prima

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Roger Alberto Rosendo Rosendo hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1961-01063 de profesión PERITO MERCANTIL C. PÚBLICO con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo ENCARGADO B.N. D.B.P.C en la DIRECCIÓN DE SECCIÓN DE COMSULIDAD, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de MARZO 2023


Firma

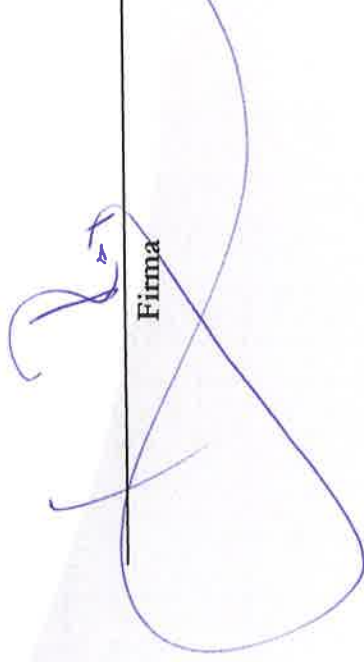
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rodrigo Alessi Torres Rodríguez hondureño, mayor de edad, P.M.C.A. 46 con Identidad N. 0805-1278-00337 de profesión Secretario de Control de Gastos con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Analista de Finanzas en la Secretaría de Control de Gastos en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023


Firma

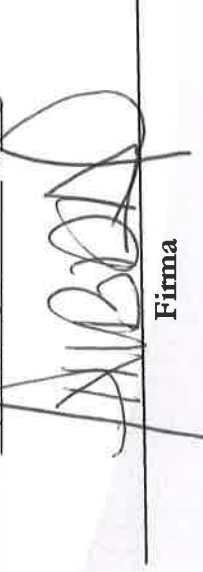
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ronnie Alejandro Neda Rodas hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801198713732 de profesión Lic. Gerencia de Negocios con residencia en esta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Reglamentación Técnica en la Dirección Protección al Consumidor, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023



Firma

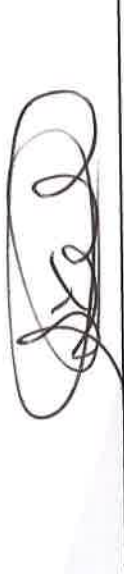
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sandra Lizett Márquez hondureño, mayor de edad, casada con Identidad N. 0801-1965-08989 de profesión Ciclo coman con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Encargada de Archivo de Recurso), H. en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 20 23.



Firma


DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Santos Juan Odoñez.C hondureño, mayor de edad, Sofera con Identidad N. 0610-1972-0082 de profesión Punto Mercanti con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Inspector de Bienes en la _____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Santiago Jose Molasco hondureño, mayor de edad, 39 con Identidad N. 0801-1983-14022 de profesión Político Mecánico con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Inspección en la Dirección de Protección, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023


Firma

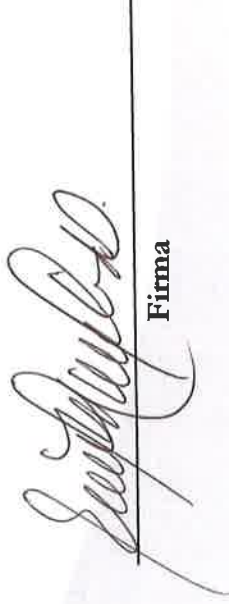
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Silvia Margarita Aguilar hondureño,
mayor de edad, 56 años con Identidad N. 0801-1966-09741 de profesión
Secretaría Comercial y Penitenciaría con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Secretario en la
Dirección de Servicios Legales, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinta y un días del mes de Marzo 2023.


Firma

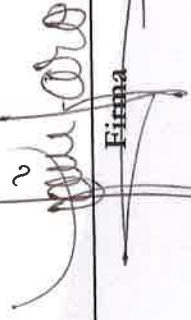
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Lenia Aurora hondureño, mayor de edad, 58 años con Identidad N. 0001-1964-02206 de profesión Perito Mercantil con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Atención al Público en la Dirección General Protección al Consumidor en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Amia Indamo Cordero, hondureño,
mayor de edad, Leónidas con Identidad N. 0801 1968 08464 de profesión
Quinto Mariscal y Comandante Subalterno con residencia en esta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Administrativo I en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023

Amia Indamo
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sofía Gabriela Avonardo Larraz hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1000-14081 de profesión Maestr en Dirección Empresarial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asistente Ejecutivo de Viceministra en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de AGOSTO 2023.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Sonia Marina Padilla Rueda hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0894 1973 00701 de profesión Perito Mercantil y Costador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Secretaria en la S.D.F. (Secretaría General) y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los Treinta y uno días del mes de marzo 2023.

Sonia Padilla
Firma

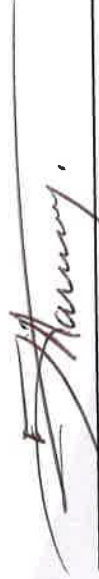
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, TAAO BACA ALVARADO hondureño, mayor de edad, Mic. Murudo tecua con Identidad N. 0801-1940-11866 de profesión h.c. Murudo tecua con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Auditor II en la Dirección General de Fomento Comunal y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

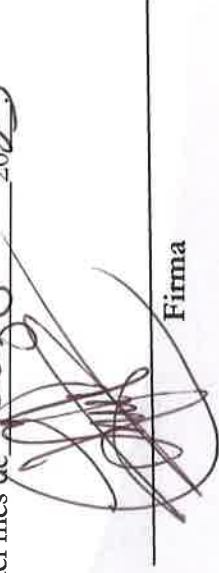
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Virginia Juely Fonseca Cashlo hondureño, mayor de edad, 02 con Identidad N. 0901-1970-0220 de profesión Secretaría Central Pública con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Director de Recursos en la Sec. Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y uno días del mes de enero 2023



Firma

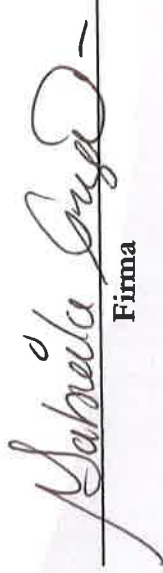
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Ximena Gabriela Trizo Romero hondureño,
mayor de edad, Hondureña con Identidad N. 0801-1978-05079 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Juridico I en la
Dirección de protección al consumidor en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yadira Yamileth Rineda Pocheo hondureño,
mayor de edad, 39 años con Identidad N. 0801 1983 17826 de profesión
SECRETARÍA I con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo SECRETARÍA I en la
S. D. E., y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta y uno días del mes de Marzo 2023

Yadira Rineda
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yajaira Deire Pinto Sierra, hondureño, mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1974-10722 de profesión Perito Mercantil y Contador Público con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Contador II en la _____, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa.”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yanna Rireth Oudon Montiel hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1976-00987 de profesión Lic. Administración de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe de Esfectorios en la Dirección Sectorial Productiva, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa.”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.


Firma

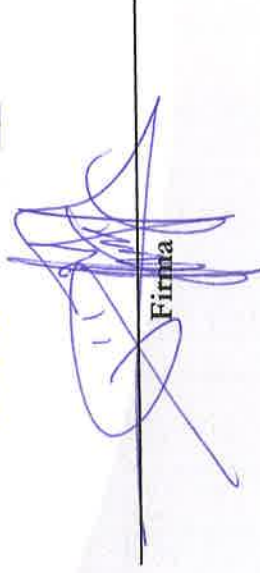
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yenies Alberto Aula Andino hondureño, mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1984-11560 de profesión Bachiller Industrial. con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Estadístico en la Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.


Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Zinira Gabriela Mendieta Varoob hondureño,
mayor de edad, con Identidad N. 0800-1989-21568 de profesión
Abogada con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Oficial Judicial en la
Secretaría de Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nubia yaquelin Lanza Valdez hondureño, mayor de edad, con Identidad N. 0801-1979-06240 de profesión Licenciada en Comercio Internacional con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Jefe de Centro de tramites para exportación a Dirección de Centrex, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de Marzo 2023.



Firma

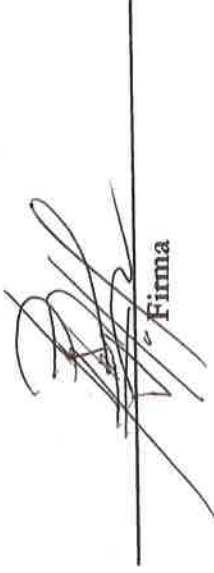
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Reinaldo Antonio Irujo Salinas hondureño, mayor de edad, Soltero con Identidad N. 0961-1986-02439 de profesión Ing. Industrial con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Oficial de Competitividad, UTC en la Secretaría de Desarrollo, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 3 / días del mes de Mayo 2023.



Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Laura Guadalupe Pango Andrade hondureño,
mayor de edad, soltera con Identidad N. 0801-1981-05037 de profesión Periodista
con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Asesor de Comunicaciones en la Protección al Consumidor SDE, y en cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 21 días del mes de marzo 2023.

Laura Pango
Firma

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Rosólebell Olive Wilson hondureño, _____
mayor de edad, casada con Identidad N. 0801-1981-01047 de profesión
Lic. en Admón. de Empresas con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Analista de CENTREX en la
Sec. Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 01 días del mes de junio 2023


Firma

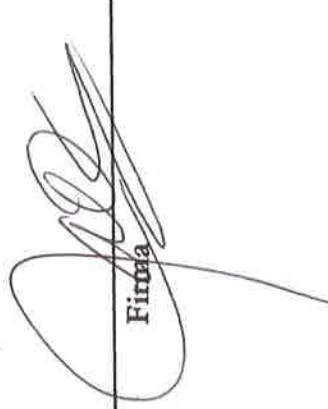
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Jorge Alberto O'va Carcano hondureño,
mayor de edad, Casado con Identidad N. 0801-1965-07705 de profesión
Analista Programador con residencia en ésta ciudad y actualmente
desempeñándome en el cargo Programador en Sistema II en la
Secretaría de Planificación Económica en cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 21 días del mes de Mayo 2023.


Firma

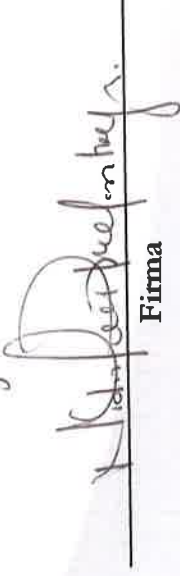
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Nidia Carolina Ramirez Montoya, hondureño, mayor de edad, 39 años con Identidad N. 0801-1984-05049 de profesión Duchiller Técnico en Computación con residencia en ésta ciudad y actualmente desempeñándome en el cargo Secretaria Asistente en la Secretaría de Desarrollo Económico y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

“Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa”

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 01 días del mes de junio 2023.


Firma


DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Yo, Yessenia Yamileth Henda Bustillo hondureño,
mayor de edad, Soltera con Identidad N. 0801-1979-03761 de profesión
Perito Mercantil y Contador Público con residencia en esta ciudad y
desempeñandome en el cargo Estadístico Auditor / Analista en la
Secretaría Desarrollo Económico, y en Cumplimiento del Artículo N 33 del Código
de Conducta Ética del Servidor Público, leo en voz alta la siguiente DECLARACIÓN DE
CUMPLIMIENTO:

"Prometo y declaro solemnemente ante la patria y mis conciudadanos, observar y cumplir fielmente las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público y desempeñar mis funciones con integridad, honestidad, transparencia, responsabilidad, respeto hacia los demás, sobriedad, imparcialidad, dignidad, decoro, eficiencia, eficacia y reserva, actuar siempre dentro de la Ley y contribuir a alcanzar una sociedad política libre y democrática, económica y socialmente justa"

Ratifico mi compromiso de realizar una gestión transparente y actuar de acuerdo a los mejores intereses del Estado y de la nación hondureña.

Para lo cual suscribo el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 31 días del mes de marzo 2023.


Firma